

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11301 *Resolución de 21 de mayo de 2010, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Biotecnología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 93/2009 de 29 de julio (publicado en BOPA el 31 de julio de 2009), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010 por Resolución del Secretario General de Universidades de 13 noviembre de 2009),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Biotecnología, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 21 de mayo de 2010.—El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Biotecnología por la Universidad de Oviedo (Rama de Ciencias)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	150
Optativas (OP)	12
Prácticas externas obligatorias (PE)	0
Trabajo de fin de grado (TFG)	18
Total	240

Distribución de materias básicas según Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre en el plan de estudios:

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007 de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	Créditos	Curso
Ciencias.	Química.	Química General.	12	1
	Biología.	Biología Celular.	6	1
		Biología Molecular.	6	1
		Recursos Biológicos.	6	1
		Genética.	6	1
	Física.	Física General.	12	1
Matemáticas.	Matemáticas.	12	1	
Total			60	

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Módulo	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Básico.	Química.	Química General.	FB	12	1
	Biología.	Biología Celular.	FB	6	1
		Biología Molecular.	FB	6	1
		Recursos Biológicos.	FB	6	1
		Genética.	FB	6	1
		Física.	Física General.	FB	12
	Matemáticas.	Matemáticas.	FB	12	1
Total				60	
Fundamental.	Química Orgánica.	Química Orgánica.	OB	6	2
	Química Física.	Termodinámica y Cinética.	OB	6	2
	Química Analítica.	Técnicas Analíticas Instrumentales.	OB	6	2
	Bioquímica y Biología Molecular.	Metabolismo.	OB	6	2
		Estructura y Función de Proteínas.	OB	6	2
	Microbiología.	Microbiología.	OB	6	2
	Tratamiento de Datos y Bioinformática.	Tratamiento de Datos Experimentales.	OB	6	2
		Bioinformática.	OB	6	3
	Ingeniería Química.	Bases de la Ingeniería Bioquímica.	OB	6	3
Biorreactores.		OB	6	4	
Total				60	
Profesionalizante.	Biotecnología Aplicada.	Fisiología y Experimentación Animal.	OB	6	3
		Fisiología y Biotecnología Vegetal.	OB	6	3
		Inmunología e Inmunotecnología.	OB	6	3
		Biotecnología Microbiana.	OB	6	3
		Tecnología del ADN Recombinante.	OB	6	3
		Biotecnología Ambiental.	OB	6	4
		Biotecnología Celular.	OB	6	4
Total				42	
Experimental.	Experimentación en Biotecnología.	Experimentación en Biotecnología I.	OP	9	2
		Experimentación en Biotecnología II.	OP	9	2
		Experimentación en Biotecnología III.	OP	9	3
		Experimentación en Biotecnología IV.	OP	9	3
		Experimentación en Biotecnología V.	OP	12	4
Total				48	
Optativo.	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	OP	6	4
	Biocatálisis.	Biocatálisis Aplicada.	OP	6	4
	Termodinámica.	Termodinámica de los Sistemas Biológicos.	OP	6	4
	Química Analítica Instrumental.	Química Analítica Instrumental.	OP	6	4
	Biotecnología Industrial.	Procesos Industriales Biotecnológicos.	OP	6	4
	Bioquímica Aplicada.	Technology of Alcohol Production: Beverages and Bioethanol.	OP	6	4
Total				36	
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG	18	4
Total				18	

Temporalidad de las asignaturas:

Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
<i>Primer curso</i>			
Anuales			
Matemáticas			12
Física General			12
Química General			12
Primer semestre		Segundo semestre	
Biología Celular	6	Genética	6
Biología Molecular	6	Recursos Biológicos	6
<i>Segundo curso</i>			
Anuales			
Tratamiento de Datos Experimentales			6
Primer semestre		Segundo semestre	
Química Orgánica	6	Metabolismo	6
Termodinámica y Cinética	6	Estructura y Función de Proteínas	6
Técnicas Analíticas Instrumentales	6	Microbiología	6
Experimentación en Biotecnología I	9	Experimentación en Biotecnología II	9
<i>Tercer curso</i>			
Anuales			
Bioinformática			6
Primer semestre		Segundo semestre	
Fisiología y Experimentación Animal	6	Fisiología y Biotecnología Vegetal	6
Tecnología del ADN Recombinante	6	Biotecnología Microbiana	6
Inmunología e Inmunotecnología	6	Bases de la Ingeniería Bioquímica	6
Experimentación en Biotecnología III	9	Experimentación en Biotecnología IV	9
<i>Cuarto curso</i>			
Primer semestre		Segundo semestre	
Biorreactores	6	Experimentación en Biotecnología V	12
Biotecnología Ambiental	6	Trabajo Fin de Grado	18
Biotecnología Celular	6		
Optativa I	6		
Optativa II	6		

El estudiante elegirá a lo largo de la carrera dos de las asignaturas que se citan a continuación:

Biocatálisis Aplicada.
Termodinámica de los Sistemas Biológicos.
Química Analítica Instrumental.
Procesos Industriales Biotecnológicos.

Technology of Alcohol Production: Beverages and Bioethanol.
Prácticas Externas.

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes el reconocimiento académico de un máximo de 6 ECTS optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8.